

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

(Comienza la sesión a las once horas)

**Único. Debate y votación de la solicitud de diversas comparecencias ante la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a fin de informar sobre la Proposición de Ley 9L/2000-0008, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/2000-0008]**

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Buenos días a todos y a todas.

Bueno, declaramos abierta la sesión de la Comisión.

Y pasamos a tratar a continuación el único punto incluido en el orden del día que tiene referencia como el debate y votación de la solicitud de diversas comparecencias ante la Comisión de Universidades, Investigación, Medio Ambiente y Política Social a fin de informar sobre la proposición de Ley 9L/2000-0008 formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. No, Partido Popular es quien ha pedido esta modificación legislativa, vale es que está en error aquí.

Os hago una propuesta y es que hagamos un debate simplificado en el que pues cada uno de los Grupos tenga el tiempo máximo de diez minutos para la exposición y después pasemos a votar. Si os parece correcto pues empezáramos por orden como siempre. Así que le cedo la palabra al Portavoz de Ciudadanos Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Me va a sobrar mucho tiempo de los diez minutos.

Vamos a ver yo he estado mirando las comparecencias que se solicitan y bajo mi punto de vista gran parte de ellas no nos van a aportar gran cosa. Si insisten en venir, pues desde luego no seré yo quien los vete pero me temo que va a ser una pérdida de tiempo lamentable, no porque no sean personas de valía ni porque no tengan nada que contarnos, de igual algún otro aspecto, pero es que vamos a tratar alguna modificación puntual de la Ley del Suelo, no vamos a hablar de ningún barrio concreto de Santander, ni de ninguna zona concreta de ningún municipio, bajo mi punto de vista es un poco absurdo, pero bueno, no seré yo quien se oponga a las comparecencias. Ya le digo que me parece una pérdida de tiempo y más teniendo en cuenta que la ley se supone que corre prisa y no solo por Santander, una de las comparecencias creo que viene de Laredo por ejemplo, y luego ayer el compañero de la Presidenta en el Parlamento habló de la carga de trabajo que tenemos los Grupos con pocos Diputados, pues esto nos da más carga de trabajo para no ser nada productivos la verdad.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sr. Carrancio.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra su Portavoz la Sra. Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias.

Bueno nosotros hemos presentado el grueso de las comparecencias solicitadas y lo hemos hecho así por lo mismo que lo hemos hecho en otras tramitaciones legislativas, nosotros entendemos que cuantas más aportaciones recibamos no solamente de los técnicos y de políticos que nos puedan aportar en su ámbito de actuación, sino que también cuanto más escuchemos y mejor, más cerca a la ciudadanía que además está involucrada dentro de estos procesos de ordenación y de planificación del suelo, pues mejor o de una manera más ajustada a las necesidades de la sociedad vamos a poder generar las modificaciones legislativas.

En este sentido, bueno pues simplemente reivindicar las comparecencias que hemos solicitado, pediros que entendáis el motivo de las mismas y de la misma manera en que las hemos presentado ya hemos hablado con otros Portavoces de incluso poder separarlas en tres bloques, primero que hablasen los vecinos, después los políticos y después los técnicos o sea por calidad o de los temas ¿no? o nivel técnico de las ponencias que nos puedan traer y bueno simplemente así si estáis de acuerdo que creo que lo estamos entre todas de que esto pueda hacerse, también intentar que se demore lo menos posible en el tiempo, intentar agrupar bueno para que sí que es cierto que si esta modificación legislativa estaba solicitada como procedimiento de urgencia pero bueno los tiempos también nos han traído hasta aquí de esta manera y simplemente bueno pues pediros que las aceptéis todas y que les escuchemos atentos para conseguir el mejor procedimiento legislativo posible.

Muchas gracias.

EL SR. CASAL GUILLÉN (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz la Sra. Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidente.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos de acuerdo con las personas que ha propuesto el Grupo Parlamentario Podemos, sí que creo que es conveniente agruparlas en bloques puesto que aparte de que es una tramitación de urgencia, sí que creo que hay que dividir entre vecinos, técnicos y políticos y no tengo nada más que añadir, creo que pueden aportar cada uno su experiencia y su vivencia los vecinos, su conocimiento los técnicos y los políticos la parte política que aportarán a esta modificación que ha presentado el PP, pues otro enfoque aparte del político que tenemos cada partido político.

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Gracias Sra. Abascal.

Por el Partido Regionalista, el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días Sra. Presidenta.

Desde el Grupo Regionalista queremos dejar claro que nos mostramos como hemos hecho en todos los procedimientos que han seguido ante esta Comisión y ante otras totalmente de acuerdo con que se soliciten las comparecencias, están recogidas en este Reglamento en el artículo 115 del mismo prevé además que esas comparecencias deberán llevarse a cabo en comisión para tener la correspondiente publicidad y dar la correspondiente información a los Diputados y a los ciudadanos sobre las materias que en ellas se analizan.

Hace poco hemos tenido una modificación de la Ley del Suelo que ha pasado por esta misma comisión, la llamada Ley de la Mina, cuyas comparecencias han sido celebradas aquí y bueno con distintos pareceres de los Grupos Parlamentarios y distintas opiniones sobre los comparecientes y el contenido de las mismas creo que sí han servido para dar visiones diferenciadas de lo que era el proyecto y para enriquecer la discusión y por lo tanto nosotros estamos de acuerdo en que comparezcan todas las personas, que todos los grupos han podido solicitar.

Nosotros no hemos solicitado ninguna pero entendemos que las solicitadas por el Grupo Podemos está bien que comparezcan.

Comparto con los portavoces que así lo han señalado la necesidad de agrupar dentro de la individualidad de cada uno de agrupar las comparecencias para evitar que se dilaten en el tiempo y entiendo que los representantes de los vecinos, por un lado, los políticos por otro lado y los técnicos por otro.

Únicamente planteo simplemente una duda, es si no sería más correcto que una vez que fijemos eso los técnicos hablan antes de los políticos, a efectos de que como es una cuestión muy técnica nos diera la posibilidad a los Diputados de tener una información más técnica sobre la materia a la hora de afrontar las preguntas o las intervenciones que les vamos a hacer a los políticos al final.

Porque se puede dar la circunstancia de que no tengamos toda esa información técnica que nos venga en la comparecencia posterior y nos demos cuenta de que hemos desaprovechado una oportunidad de referirnos a los políticos con unos contenidos concretos que no nos han llegado.

Entonces, es simplemente una sugerencia que entiendo que está pensada de cara a la mejor formación de la voluntad y de la opinión de todos nosotros Diputados que no somos expertos en la materia, y en ese sentido planteo esta cuestión que solicito que sea considerada por el resto de los miembros.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Muchas gracias Sr. Hernando.

Por el Grupo Popular el Sr. Igual.

EL SR. IGUAL ORTIZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Yo lógicamente tampoco estoy en contra de que se comparezca en comisión pero sí quiero matizar que a mí para una ley como es una ley marco donde se va a producir el debate lógicamente va a ser en el Ayuntamiento de Santander, me parece que determinadas personas no aportan lo que aportaban en otras, porque sí hubo debate, como pudo ser la Ley de Reallojo y Retorno.



No obstante el Partido Popular no va a ser absolutamente ningún obstáculo tanto en lo que comparezcan las 16 personas, me parece muy adecuado agruparlo en bloques y recojo la sugerencia de Pedro, del Portavoz del Partido Regionalista. Yo creo que esto se podría ordenar en una mesa, porque hoy lo que se trata es votar las comparencias, una mesa, y ahí porque supongo que habrá problemas de citaciones, estoy de acuerdo en los tres bloques, estoy de acuerdo personalmente en que los políticos sean los últimos precisamente porque el enfoque técnico que sigo pensando que no es demasiado pero que es interesante verle antes que los políticos y simplemente que estamos a favor de las 16 comparencias y que no se demore más de lo imprescindible esta ley.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Ordóñez López): Muchas gracias Sr. Igual.

Les comentaba a mis compañeros en la Mesa, que mi intención de proponer dos votaciones por separado, una primera que haga relación a la aprobación de las comparencias y otra que hable un poco, que se vote la propuesta de los tres bloques y se posponga a una mesa posterior de los mismos. Vale. Así ya quedaría cerrado y quedaríamos instado para en el momento en que llegue hacerlo. (murmullos)

Vale pues pasaríamos a la primera votación sobre la aceptación de las comparencias solicitadas por el Grupo Parlamentario Podemos ¿Votos a favor?, Se aprueba por unanimidad por once votos a favor ninguna en contra y ninguna abstención.

Pasaríamos a la segunda votación, que hace referencia a separar el debate en tres bloques distintos y a posponer la ordenación de ese mismo debate, de esos mismos debates al momento en que se vayan a dar las comparencias, a un momento previo. ¿entendido verdad?

¿Votos a favor?

Vuelve a aprobarse por unanimidad de los presentes.

Pues sin nada más, si nadie tiene más que decir damos por cerrada la Comisión y les doy muchas gracias a todos por asistir.

(Finaliza la sesión a las once horas y doce minutos)